

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LINEXPRES S.A. 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 08 de Abril del año 2019, a las 12H00 horas, en el local ubicado en el Parque California #1, Bloque E, local #2 en el KM 11 1\2 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía LINEXPRES S.A. Que representan la totalidad del capital accionario de la misma. CARLOS ALFREDO ZAMBRANO ZAMBRANO, propietario de sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; LUZ IRALDA MARTINEZ VASQUEZ, propietaria de sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, a tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario. SEGUNDO PUNTO.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia. TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y adoptar las resoluciones respectivas. CUARTO PUNTO.-Conocer sobre los resultados del ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2018.

Actúa como Presidente la Ing. Com. Luz Iralda Martínez Vásquez y como Secretaria la Ing. Karola Zambrano Martínez. La presidente dispone que la secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de accionistas y participaciones en la compañía.

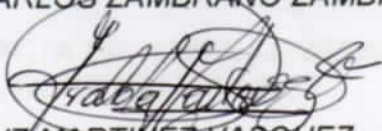
Constatado el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo siete del reglamento sobre juntas generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse; PRIMER PUNTO: Se presento el informe de Comisario y es aprobado en forma unánime. Inmediatamente se procede al SEGUNDO PUNTO: El Gerente lee su informe que es aprobado por todos los presentes. TERCER PUNTO: Se presentan los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018 para su análisis, una vez revisado se lo aprueba por unanimidad. CUARTO PUNTO: luego de deliverar los documentos donde consta que se ha obtenido una utilidad neta de USD 790.74, se decidió no distribuir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la junta a las 13H30, habiendo concedido previamente un receso, para que la secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el calce.

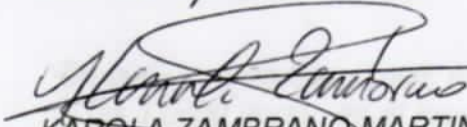




CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO



LUZ MARTINEZ VASQUEZ



KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ

COMPANIA DE ASESORIA DE LA COMPANIA

del Ecuador, con sede en Quito en el año 2010, con sede en el Parque Colón 21, bloque E, nivel 10, en la ciudad de Quito. La compañía tiene un capital social de \$100.000,00. Los socios son: CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO, presidente de la compañía, con un 50% de las acciones; LUZ MARTINEZ VASQUEZ, con un 30% de las acciones; y KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ, con un 20% de las acciones. La compañía tiene un giro de negocio en el sector de servicios de consultoría y asesoría en gestión empresarial.

Los socios han acordado la creación de una nueva compañía, denominada "COMPANIA DE ASESORIA DE LA COMPANIA", con el mismo giro de negocio que la actual, y con un capital social de \$100.000,00.

PRIMER PUNTO.- Constar y reconocerse el informe de Carlos Zambrano Zambrano, presidente de la compañía, sobre el giro de negocio y el estado de la compañía. SEGUNDO PUNTO.- Constar y reconocer el informe de Luz Martinez Vasquez, con un 30% de las acciones, sobre el giro de negocio y el estado de la compañía. TERCER PUNTO.- Constar y reconocer el informe de Karola Zambrano Martinez, con un 20% de las acciones, sobre el giro de negocio y el estado de la compañía.

Así como Presidente de la compañía, Carlos Zambrano Zambrano, ha acordado la creación de una nueva compañía, denominada "COMPANIA DE ASESORIA DE LA COMPANIA", con el mismo giro de negocio que la actual, y con un capital social de \$100.000,00.

Constatado el informe de los socios, se ha acordado la creación de la nueva compañía, denominada "COMPANIA DE ASESORIA DE LA COMPANIA", con el mismo giro de negocio que la actual, y con un capital social de \$100.000,00. Los socios han acordado la creación de la nueva compañía, denominada "COMPANIA DE ASESORIA DE LA COMPANIA", con el mismo giro de negocio que la actual, y con un capital social de \$100.000,00. Los socios han acordado la creación de la nueva compañía, denominada "COMPANIA DE ASESORIA DE LA COMPANIA", con el mismo giro de negocio que la actual, y con un capital social de \$100.000,00.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acuerdo, el cual es suscrito por los socios, Carlos Zambrano Zambrano, Luz Martinez Vasquez, y Karola Zambrano Martinez, en Quito, el día 10 de mayo del año 2010.